

2 de octubre de 2025

A: MCO, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Plan de Rápida Acción para las Pruebas de Detección de Plomo Infantil

Estimado(a) proveedor(a):

Nuestro compromiso es mantenerlos al tanto de la información más importante relacionada al Programa de Salud del Gobierno VITAL. Acompañamos la **Orden Administrativa 25-0929** donde se detalla la activación de un plan para pruebas de detección de plomo infantil el cual fue anunciando el pasado sábado, 27 de septiembre de 2025. El plan tiene como propósito proteger nuestros menores que pudieron haber consumido un alimento infantil, contaminado con plomo. Este plan de acción rápida para realizar pruebas de plomo en menores garantiza acceso e inmediatez a los servicios.

El plan tiene efectividad desde el lunes 29, de septiembre de 2025 hasta el sábado, 4 de octubre de 2025.

Para cualquier pregunta relacionada, favor comunicarse a:

1-855-297-0140 (libre de cargos)
lunes a viernes
7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Cordialmente,



Carmen A. Gómez Rivera
Directora Utilización



Dr. Hector Casas, Jr
Principal Oficial Médico

Anejo: Orden Administrativa 25-0929